

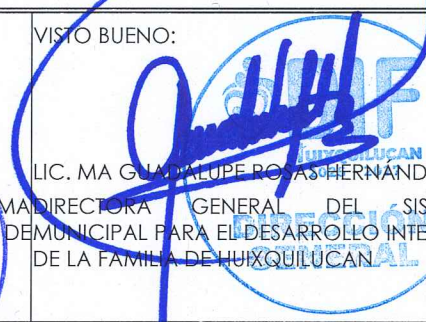
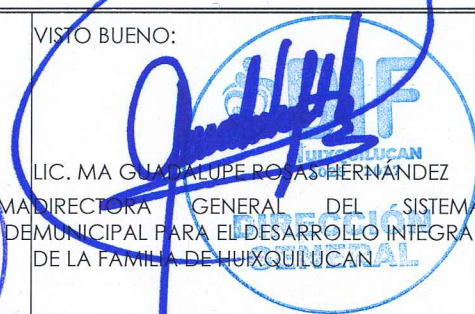


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR PARTO, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
OTORGAR ATENCIÓN DE PARTO A LAS MUJERES QUE NECESITEN EL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFH-DSM-03			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>LA LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO TERCERO (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD)</p> <p>ARTÍCULOS 116, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO DE NACIMIENTO ALTA DE LA MADRE Y EL BEBÉ RECETA MÉDICA DE LA MADRE Y EL BEBÉ	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	MUJERES CON EMBARAZO DE TÉRMINO, QUE SU RESOLUCIÓN SEA MEDIANTE PARTO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.	- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE)	SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.
2.	ACTA DE NACIMIENTO	SI	2	
3.	CURP ACTUALIZADA	SI	2	
4.	COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES	SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA2-2016, PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PURPERIO, Y DE LA PERSONA RECIÉN NACIDA.
5.	COMPROBANTE DE INGRESOS (QUE RECIBEN COMO COMPROBANTE DE INGRESOS, PUEDE SER EMPRESARIAL O PERSONAL DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD LABORAL)	SI	2	
6.	TRES REFERENCIAS PERSONALES PARA CUALQUIER EMERGENCIA (INCLUYENDO NOMBRE COMPLETO, PARENTESCO Y NÚMERO DE TELÉFONO DE CADA UNO)	SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
7.	CROQUIS DE SU CASA AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN (ESPECIFICAR PUNTOS DE REFERENCIA)	SI	2	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. LA PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERSONA MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA QUE DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIDAD</p> <p>2. SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. REGRESA CON EL COMPROBANTE DE PAGO A TRABAJO SOCIAL Y LE DA EL PASE DE INGRESO.</p> <p>PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E INGRESO PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	48 HORAS			
COSTO	\$7,000.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
OTRAS ALTERNATIVAS	<b>NO APLICA</b>			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, SE OTORGA LA ATENCIÓN MÉDICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ		
DOMICILIO				
CALLE	CARRETERA HUIXQUILUCAN - SAN RAMÓN		NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO	HUIXQUILUCAN
C.P.	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	EN DIF CENTRAL EN CLÍNICA MATER DEI, ATENCIÓN DE LUNES A DOMINGO 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59493878	N/A	<a href="http://www.difhuixquilucan.gob.mx">www.difhuixquilucan.gob.mx</a>	
55	82842635	N/A	<a href="http://www.difhuixquilucan.gob.mx">www.difhuixquilucan.gob.mx</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	NO APLICA

COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="https://difhuixquilucan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/03/formatos-del-Nacimiento-por-parto.pdf">https://difhuixquilucan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/03/formatos-del-Nacimiento-por-parto.pdf</a>			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE	¿TENGO QUE LLEVAR EL CONTROL PRENATAL EN LA CLÍNICA MATER DEI?			
RESPUESTA:	PREFERENTEMENTE SI, YA QUE EL MÉDICO VIGILARA LA CORRECTA EVOLUCIÓN DEL EMBARAZO.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDE HABER COSTOS EXTRAS?			
RESPUESTA:	SI			
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO ATENDERME EN CASO DE TENER OTRO SERVICIO DE GASTOS MÉDICOS?			
RESPUESTA:	SI, LA ATENCIÓN ES ABIERTA A LA POBLACIÓN EN GENERAL			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 	 LIC. MA GUADALUPE ROJAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 	10/febrero/2026.